

520



Facultad de Humanidades y Artes
Ana M. Triccardi
Dpto. Despacho
Consejo Superior
EXPEDIENTE N° 41183/26

Expediente N°64364/B

Universidad Nacional de Rosario

CONSEJO SUPERIOR

ROSARIO, 17 de diciembre de 2002

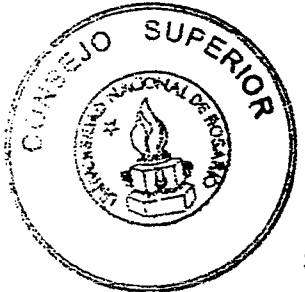
VISTO que por las presentes actuaciones la Facultad de Humanidades y Artes mediante Resolución C.D. N° 436/2002, propone la modificación del plan de estudios de la carrera de Portugués para el título de Profesor en Portugués; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica en su despacho n° 4447/02 expresa que:

- La propuesta contempla lo determinado en las normas vigentes sobre el diseño curricular de la formación docente, establecido por el Artículo 18° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los lineamientos de las Resoluciones del Consejo Federal de Cultura y Educación y del Ministerio de Cultura y Educación. Que la Comisión de Asuntos Académicos dictamina al respecto.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por los señores Consejeros Superiores en la sesión del día de la fecha.



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de estudios de la carrera de PORTUGUÉS para el título de Profesor en Portugués, de la Facultad de Humanidades y Artes, el cual en Anexo Único integra la presente; con vigencia a partir del 01 de enero del año 2003.

ARTÍCULO 2°.- Inscribirse, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 747/2002

Rector Cont. Ricardo SUAREZ
Presidente Consejo Superior U.N.R.

23.12.2002

ANEXO UNICO

1. DENOMINACIÓN: PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PORTUGUÉS

2. FINALIDAD.

El presente plan de estudios tiene por finalidad formar un PROFESOR EN PORTUGUÉS con preparación integral en Portugués, en la cultura del Mundo Lusófono y su literatura, con enfoque comparatista y contrastivo que pueda comprender las relaciones entre las lenguas Portuguesa y Española y sus culturas, en especial las de Brasil y Argentina, todo esto en el marco de un proyecto de integración cultural de los pueblos. Este plan tenderá a la formación profesional de un docente de portugués lengua extranjera con solidez científica y metodológica, tanto en el conocimiento de la materia a enseñar como en la instrumentación de la metodología didáctica específica.

3. OBJETO DE LA PROFESIÓN:

El objeto de la profesión de Profesor en Portugués abarca el conocimiento de la lengua portuguesa integrado con la formación pedagógica y psicológica, así como las estrategias de enseñanza-aprendizaje para intervenir en la enseñanza de dicha lengua.

4. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

4.1. NIVEL . Grado.

4.2. TÍTULO INTERMEDIO: quienes aprueben las mil quinientas primeras horas del presente plan de estudios obtendrán el título intermedio de carácter académico de BACHILLER UNIVERSITARIO

4.3. ACREDITACIÓN. Quienes cumplieren los requisitos establecidos en los Ciclos Introductorio, Básico, Superior y de Formación Docente obtendrán el título de PROFESOR EN PORTUGUÉS.

4.4. PERFIL. Los conocimientos y capacidades que acredita el título de PROFESOR EN PORTUGUÉS son:

4.4.1 Conocimientos: Formación en las áreas de lingüística general y aplicada y en interlingüística -contrastiva de portugués y español-, en lengua portuguesa en sus niveles morfosintáctico, fonético y fonológico, pragmático y discursivo, con especial atención para las diferentes variedades del portugués moderno, y en lengua española en su comparación con la portuguesa; en los aspectos socioculturales y literarios del mundo lusófono y su confrontación con Argentina y América Latina en general, con enfoque integrador; y en el área pedagógica orientada a la enseñanza de la lengua extranjera, y al portugués en particular

4.4.2. Capacidades: Manejar técnicas de enseñanza, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, y confrontar teorías y propuestas pedagógicas, culturales y lingüísticas.

4.4.3 Actitud positiva para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial en la actividad grupal, y para participar de equipos multidisciplinarios. Actitud positiva en relación con la heterogeneidad cultural y lingüística.

4.5. ALCANCES DEL TÍTULO. Son de competencia del Profesor en Portugués las siguientes actividades: Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Área de Lengua Portuguesa en todos los niveles de la educación.

4.6. REQUISITOS DE ADMISIÓN:

De acuerdo a la normativa vigente en la Universidad Nacional de Rosario.

Los aspirantes deberán ser evaluados mediante un test de diagnóstico en Portugués Básico.

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Plan de estudios se organiza sobre la base de la interacción de las áreas de conocimiento, privilegiando como central el área de Lenguas.

Alrededor de ese eje y determinado por él, se distinguen dos niveles de conocimiento:

a) La Literatura y la Cultura como objetos de estudio, que la Lengua vehiculiza, y al mismo tiempo configuran las bases de la comprensión para la lengua, ambos enfocados con base comparatista y contrastiva.

b) La metodología de abordaje para la adquisición y/o aprendizaje de la lengua extranjera, y el portugués en particular.

A partir de esta distinción se organiza el Plan en cuatro Ciclos: Introductorio, Básico, Superior y de Formación Docente, y en cuatro áreas de conocimiento: Lenguas y Lingüística, Literatura, Cultura y Formación Docente.

Cada una de estas Áreas comprenderá Sub-áreas y/o materias específicas.

5.1. CICLOS, ÁREAS Y ASIGNATURAS

CICLO INTRODUCTORIO: Comprende las materias que sirven de base para el aprendizaje de la lengua portuguesa integral y la reflexión lingüística.

CICLO BÁSICO: Comprende las materias que permiten la capacitación integral del docente de lengua portuguesa, y el aprendizaje de las bases culturales, de la literatura y las lenguas en su estructura gramatical, semántica y pragmática.

CICLO SUPERIOR: Comprende las materias que completan el ciclo anterior, en una profundización del aprendizaje de las lenguas, la literatura y la cultura.

CICLO DE FORMACIÓN DOCENTE: Comprende las materias que permiten la formación del docente de lengua extranjera (Portugués) con aprendizaje de los fundamentos socio-políticos e institucionales de la educación, los psico-pedagógicos y de la metodología de la enseñanza de lenguas extranjeras. Comprende también la realización de la Residencia Docente.

LAS ÁREAS Y SUB-ÁREAS con sus respectivas asignaturas son:

ÁREA DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA: Constituye el eje de la carrera teniendo como base el enfoque integral de las lenguas (semántico, morfosintáctico, pragmático), incluyendo una gramática descriptiva y una metodología de análisis de los discursos, y orientado tanto al manejo funcional-instrumental, como comunicacional de la lengua extranjera. Deberá atender a la integración de las distintas asignaturas, privilegiando el enfoque contrastivo en el aprendizaje de la Gramática Portuguesa y coordinando el mismo con el estudio de la Gramática Española, haciendo incidir instrumentalmente el del Latín y la Lingüística.

EL ÁREA DE LENGUAS Y LINGÜÍSTICA se organiza en cuatro SUB-ÁREAS:

a) Sub-Área de Lengua y Gramática Portuguesa.

b) Sub-Área de Lengua y Gramática Española.

c) Sub-Área de Latín e Historia de la Lengua.

d) Sub-Área de Lingüística

SUB-ÁREA DE LENGUA Y GRAMÁTICA PORTUGUESA: Esta sub-área tiene por objeto el aprendizaje del Portugués (variedad brasileña) en forma integral, y su estudio como materia a ser enseñada. Se privilegiará el enfoque contrastivo con el Español (en especial el de Argentina) así como con el Portugués variedad europea, y se relacionará estrechamente con las otras sub-áreas.

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lengua y Gramática Portuguesa I; Comprensión de Textos en Portugués; Lengua y Gramática Portuguesa II; Lengua y Gramática Portuguesa III; Lengua y Gramática Portuguesa IV; Fonética Portuguesa; y Fonética y Fonología Portuguesa.

SUB-ÁREA DE LENGUA Y GRAMÁTICA ESPAÑOLA: Esta sub-área tiene por objeto la reflexión sobre la gramática de la lengua española para ser comparada con la lengua portuguesa, según el enfoque propuesto.

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lengua y Gramática Española I, y Lengua y Gramática Española II.

SUB-ÁREA DE LATÍN E HISTORIA DE LA LENGUA: Esta sub-área tiene por objeto proporcionar la descripción de la lengua de origen tanto del Portugués como del Español y estudiar el proceso histórico de formación de estas lenguas.

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Latín I, Latín II; e Historia de la Lengua.

SUB-ÁREA DE LINGÜÍSTICA Esta sub-área tiene por objeto proporcionar bases teóricas para la descripción lingüística y estudiar la interlingüística aplicada al abordaje comparativo del Portugués y el Español

Esta sub-área comprende las siguientes asignaturas:

Lingüística General e Interlingüística Portugués-Español.

Podrá formar parte de esta Área el *Seminario de Lingüística, Cultura o Literatura* si incluye contenidos relacionados con la misma.

ÁREA DE LITERATURA: Se considera a la Literatura como vehículo de la Lengua, por un lado, y como espacio cultural de expresión de la sociedad por el otro. Por lo tanto deberá interrelacionarse estrechamente con las Áreas de Lenguas y Lingüística y de Cultura.

Proveerá a los alumnos de los medios teórico-instrumentales para el análisis de textos en Portugués, el abordaje de las diferentes manifestaciones de la Literatura Brasileña, Portuguesa y Lusófona en general, y en especial, la lectura de las relaciones entre las literaturas Brasileña y Argentina a través del enfoque comparatista contrastivo.

Esta Área comprende las siguientes asignaturas:

Literaturas Comparadas Argentina y Brasileña; Análisis del Texto Literario en Portugués; y Literatura en Lengua Portuguesa.

Podrá formar parte de esta Área el *Seminario de Lingüística, Cultura o Literatura* si incluyen temáticas relacionadas con la misma.

ÁREA DE CULTURA : Se considerará en esta Área a los diferentes discursos circulantes en la sociedad de habla portuguesa privilegiando la brasileña, en relación con la Argentina. El enfoque propuesto se orienta a proveer al alumno de las bases para la comprensión de los elementos que en la lengua se inscriben como presupuestos o sobreentendidos, y cuyo conocimiento se hace necesario tanto para el aprendizaje como para la enseñanza de la lengua extranjera. Se considera de particular interés, en este sentido, a los aspectos antropológicos y los relacionados con la historia, la geografía, y el arte en todas sus manifestaciones

Esta Área comprende las siguientes asignaturas:

Cultura Lusófona Comparada I y Cultura Lusófona Comparada II.

Podrá formar parte de esta Área el *Seminario de Lingüística, Cultura o Literatura* si incluye temáticas relacionadas con la misma.

CICLO DE FORMACIÓN DOCENTE: Se considera en este Ciclo el aprendizaje teórico y práctico de los instrumentos didácticos para la enseñanza de una lengua extranjera en todos los niveles de la educación, en estrecha relación con la Lingüística Aplicada, la Psico y Socio-Lingüística y la Pedagogía General. Se dará especial énfasis a los aspectos metodológicos y a la práctica de la enseñanza. La práctica de la enseñanza se realizará desde el primer año de cursado, en las materias disciplinares de la sub-área Lengua Portuguesa, en coordinación con las este Ciclo.

ES COPIA

Ana M. Triccardi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/B
Resol. C.S. N° 747/2002

Este Ciclo comprende las siguientes asignaturas:

Problemática del Saber; Problemática de la Educación; Sujeto y Lengua Extranjera; Curriculum y Didáctica General y Específica de la Lengua Extranjera; Política Educativa; Metodología de la Enseñanza de la Lengua Extranjera; y Residencia Docente.

6. ASIGNATURAS Y DELIMITACIÓN DE CONTENIDOS.

6.1. CICLO INTRODUCTORIO

PRIMER AÑO:

1.1. Lengua y Gramática Portuguesa I

Abordaje de la lengua que profundice el aprendizaje de la competencia de comunicación oral, y proporcione las herramientas para la expresión escrita, en situaciones formales e informales de la vida cotidiana, de relación y del trabajo.

Se centrará en el aspecto comunicacional. Se incluirá una descripción básica del sistema gramatical del Portugués.

Se tomará como norma el Portugués hablado actualmente en Brasil (Área de la Región Sudeste).

Práctica docente: observación de clases, registro y análisis interpretativo. Relevamiento de estrategias metodológicas adecuadas a la especificidad disciplinar. Coordinación con *Problemática de la Educación.*

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral I*, y el *Taller de Producción Escrita I* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral I:

Práctica de la comunicación oral en diferentes situaciones formales e informales, relacionadas con la vida cotidiana, el trabajo y la diversión. Empleo de las formas de tratamiento.

Nivel avanzado de competencia comunicativa: definir, identificar, comparar, describir, narrar, expresar emociones, dar opiniones.

Taller de Producción Escrita I:

Producción de textos sencillos, descriptivos, narrativos y opinativos. Empleo de los tiempos verbales más comunes y de los pronombres y conectivos básicos, considerados según el nivel umbral.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.2. *Comprensión de Textos en Portugués*

Abordaje del texto escrito desde los puntos de vista léxico-semántico, morfo-sintáctico, pragmático y de gramática textual.

Se centrará en la competencia de lectura crítica de textos relacionados con la vida cotidiana, de relación y del trabajo, graduados desde los más padronizados a los de estructuras más complejas (normativos, descriptivos, narrativos, argumentativos, entre otros).

Práctica docente: observación de clases, registro y análisis interpretativo. Relevamiento de estrategias metodológicas adecuadas a la especificidad disciplinar. Coordinación con *Problemática de la Educación.*

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.3- *Fonética Portuguesa*

Fonética del Portugués hablado en Brasil. Dicción: pronunciación, entonación.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

1.4. *Lingüística General*

El objeto de una teoría lingüística.

Estructura, uso y conocimiento del lenguaje. Categorías. Niveles de representación. Fonología. Sintaxis, semántica, pragmática.

1.5. *Problemática del saber*

.El saber como relato mítico y pregunta metafísica.

- a. El saber suprasensible: fundamentos míticos y filosofía de autor.
- b. Mito, metafísica y creencia: las relaciones persistentes.

.El saber como razón científica y crítica histórica.

- a. Las revoluciones teóricas de la modernidad: método científico y filosofías de la razón.
 - b. La crítica dialéctica y la crítica de la metafísica.
- . el saber como cuestión del sujeto.
- a. La crisis de la idea del sujeto.
 - b. Del humanismo crítico a la crítica del disciplinamiento.

1.6.2. *Problemática de la educación*

La educación, el sistema educativo y las instituciones escolares. Análisis de su constitución histórica. Dimensiones sociales, políticas, filosóficas y éticas. Realidad y conocimiento. El conocimiento desde diferentes perspectivas y dimensiones. El proceso de producción, circulación, distribución y apropiación del conocimiento. El proceso de transformación del conocimiento científico al escolar. Educación y socialización. Educación e integración. La heterogeneidad social y cultural. El caso Latinoamericano: Argentina - Brasil.

El estatuto epistemológico de la pedagogía. Mediación pedagógica: supuestos e implicancias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La práctica docente desde la perspectiva socio histórica, institucional y cultural. Perspectivas e implicancias en el proceso de enseñanza aprendizaje.

6.2. CICLO BÁSICO

SEGUNDO AÑO:

2.7. *Lengua y Gramática Portuguesa II*

La enunciación. Aspectos pragmáticos. Funciones de comunicación. Variedades. Discurso oral y discurso escrito. El registro coloquial. La gramática de la frase. Estructura de la oración simple y de la oración compuesta por coordinación. Clases de palabras. El verbo. Los pronombres. Los conectores.

Análisis de los discursos circulantes en Brasil, en especial los relacionados con los niños y los jóvenes. Los medios de comunicación de masas. Coordinación con los contenidos de la asignatura *Cultura Lusófona Comparada I*.

El estudio de la gramática se centrará en la variedad brasileña, pero se abordará contrastivamente con la portuguesa y con la lengua española.

Práctica docente: observación de clases, registro y análisis interpretativo, análisis de los modelos educativos aplicados. Coordinación con *Curriculum y Didáctica General y Específica de la Lengua Extranjera*

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral II* y el *Taller de Producción Escrita II* que comprenden los siguientes contenidos:

ES COPIA

Ana M. Triccardi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/B
Resol. C.S. N° 747/2002

Taller de Producción Oral II:

Práctica de la comunicación oral en diferentes registros: formal, informal y neutro. Empleo de la deixis y la anáfora en el discurso oral. Empleo correcto de la variedad lingüística del portugués brasileño.

La narración y la descripción orales.

La conversación en diversas situaciones. Competencia comunicativa compleja: registros y actos de habla.

Taller de Producción Escrita II:

Producción de textos narrativos y descriptivos. Mecanismos de cohesión y coherencia.

La anáfora: pronombres y conectores. Enunciación y deixis. Empleo de expresiones idiomáticas. Conectivos coordinativos y pronombre relativo. Marcas de temporalidad.

La crónica y el relato. Redacción de cartas, formales e informales.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.8. Fonética y Fonología Portuguesa

Principios generales de fonética y fonología. Su función en el aprendizaje de una lengua extranjera. Descripción fonológica del portugués hablado en Brasil. Enfoque contrastivo con las otras variedades del portugués y con el español de Argentina.

Prosodia. Acentuación. Entonación oracional.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.9. Lengua y Gramática Española I

La estructura de la oración simple y compuesta. La oración compuesta por coordinación. Clases de palabras. El verbo. Los pronombres. Los conectores.

2.10. Latín I

Morfología. El nombre y el verbo. Clases de palabras.

2.11. Cultura Lusófona Comparada I

Componentes de la cultura lusófona, de origen europeo, africano e indoamericano.

Aspectos antropológicos e históricos. Descripción geográfica y sociocultural del Brasil y del Portugal de hoy. Confrontación con la Argentina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

2.12. Sujeto y Lengua Extranjera

La Institución de la Educación y la formación social. Teorías del aprendizaje. Puesta en cuestión del estatuto conceptual del aprendizaje. Dimensión cognitiva: la estructuración de la Inteligencia. Dimensión subjetiva: constitución del psiquismo. El concepto de Sujeto. Diferencia con la concepción de Individuo. El jugar como producción significativa. Subjetividad y lengua extranjera. Alcances y límites de la Psicología Genética y el Psicoanálisis para entender el aprendizaje. Concepción de adolescencia.

2.13. Currículum y Didáctica General y específica de la lengua extranjera

Teoría curricular. Fundamentos éticos, epistemológicos y antropológicos del currículo escolar. Las dimensiones política, administrativa y pedagógica del currículo. Currículo prescripto, real y oculto. Niveles de especificación del currículo: central-jurisdiccional, nivel institucional y nivel áulico

La didáctica y el proceso de enseñanza-aprendizaje. El planeamiento curricular y el áulico: aspectos generales y específicos de la Didáctica de las Lenguas Extranjeras. Formulación de objetivos. Selección de contenidos. Uso de técnicas y recursos

apropiados. Organización de actividades. Elaboración de técnicas y procedimientos de evaluación.

La especialidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en hispanohablantes. Conceptos teóricos fundamentales provenientes de la Lingüística, la Lingüística Aplicada, la Sociolingüística y la Psicolingüística. Adquisición y aprendizaje de lenguas. La teoría de Krashen. Redefinición de los roles de los protagonistas del proceso en el marco de un abordaje comunicativo.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

TERCER AÑO:

3.14. *Lengua y Gramática Portuguesa III*

Morfología del sustantivo, el adjetivo y el adverbio. Formación de palabras. Contrastiva con el español: divergencias. Contrastiva con la variedad portuguesa. Variedades del Portugués Moderno, en especial la brasileña y la portuguesa (europea) Estructura de la oración compuesta: coordinación y subordinación.

Análisis de los discursos de la vida social. Los registros y léxicos de áreas y grupos. La trama del discurso: narración, descripción, argumentación. Coherencia y cohesión en los diferentes discursos. Discurso referido. Coordinación con *Cultura Lusófona Comparada II*.

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral III* y el *Taller de Producción Escrita III* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral III:

Práctica de la comunicación oral en la expresión de opiniones, la discusión y el debate. Narración oral y discurso referido: empleo de pronombres y verbos. Los conectores del discurso oral. Los discursos de la vida social: empleo de modismos y léxico de áreas y grupos.

Taller de Producción Escrita III:

Producción de textos opinativos y explicativos. El discurso referido: discurso citado (directo) y discurso narrado (indirecto). El discurso referido en la narración y en el texto opinativo. Empleo de conectivos conformativos. Modalizaciones. Técnicas del resumen y la globalización.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.15. *Lengua y Gramática Española II*

Morfología del nombre. Formación de palabras. Aspectos pragmáticos de la enunciación. Códigos y léxicos específicos. Coherencia y cohesión discursivas.

La oración compuesta por subordinación.

3.16. *Literaturas comparadas Argentina y Brasileña*

Estudio comparativo de: a) Las tendencias literarias en la historia de las literaturas argentina y brasileña.

b) Periodos significativos de las literaturas argentina y brasileña, con especial énfasis en los procesos de formación y de modernización: Romanticismo, Modernismo y Vanguardias.

Se podrán incluir temas de Literatura Infantil en coordinación con *Metodología de la Enseñanza de la Lengua Extranjera*.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.17. *Cultura Lusófona Comparada II*

Historia y realidad actual del Brasil y Portugal. Los países africanos lusófonos. Cultura actual en Brasil y Portugal. Relación con la cultura africana de lengua portuguesa. Comparación con la Argentina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.18. *Metodología de la Enseñanza de Lengua Extranjera*

Conceptos teóricos fundamentales: nuevos alcances en función de los diferentes tipos de alumnos (niños, adolescentes y adultos). Papel de la Metodología. Los Métodos tradicionales: aportes y postulados.

La naturaleza de la lengua según los modernos enfoques metodológicos. Habilidades lingüísticas y capacidades comunicativas. La interpretación del discurso y la comunicación extra y paralingüística. Lectura y comprensión de textos. Problemas. Tipos de textos. Ejercicios Gramaticales: tipos y funciones. Composición y escritura de textos. El uso de modernos recursos: Laboratorio de Lengua. Video. Computación.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.19. *Política Educacional.*

Las funciones sociales y políticas de la educación. La educación en la integración latinoamericana. Educación y ciudadanía. Educación y trabajo.

Sistema educativo y realidad social en Argentina y Brasil en perspectiva histórica.

Rol del Estado y otros actores sociales en las distintas etapas de conformación y desarrollo de los sistemas educativos.

Instrumentos para el diseño de políticas educativas: legislación de los sistemas educativos de Argentina y Brasil; organización y gobierno; estructura académica; financiamiento.

Institución educativa y gestión. La planificación del proyecto pedagógico. Planeamiento estratégico situacional.

3.20. *Análisis del texto literario en Portugués*

Principales corrientes de la crítica literaria en Brasil y Portugal. Teoría y crítica. Abordaje del texto literario. Se tomará como eje el abordaje de textos en lengua portuguesa. Confrontación con la crítica en Argentina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

3.21.1 *Latín II*

La sintaxis.

Se enfocará el estudio del latín en su relación con las lenguas neolatinas, en especial con el español y el portugués.

CICLO SUPERIOR:

CUARTO AÑO:

4.22. *Lengua y Gramática Portuguesa IV*

Análisis del discurso y mecanismos de estructuración textual. Discurso y sintaxis de la oración simple y compuesta. Divergencias con el español; confrontación con las variedades de Portugués. Gramática textual: los conectores textuales.

Análisis de los discursos de las ciencias. Variedades propias. La argumentación. Exposición oral y discurso escrito. Coherencia y cohesión en el discurso argumentativo.

Análisis de textos científicos, escritos y orales.

Esta asignatura incluye el *Taller de Producción Oral IV* y el *Taller de Producción Escrita IV* que comprenden los siguientes contenidos:

Taller de Producción Oral IV:

Práctica comunicativa académica: expresión oral, discusión de ideas. La argumentación: conectores y marcas de coherencia y cohesión en el discurso científico y argumentativo. El punto de vista. Diálogo de teorías. El debate. Competencia comunicativa y exposición racional.

Taller de Producción Escrita IV:

Producción de textos argumentativos y disertativos. La disertación, el ensayo, la monografía. Empleo de todos los conectores textuales, según el tipo de discurso. Polifonía y orientación argumentativa.

Espacio y tiempo en la producción textual. Exposición de teorías en la producción escrita.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

4.23. *Literatura en Lengua Portuguesa*

Las tendencias literarias en la historia de las literaturas en lengua portuguesa.

Enfoque particular de períodos, autores o aspectos relevantes, especialmente de la literatura contemporánea, de Brasil, y del mundo lusófono en relación con América Latina.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

4.24. *Residencia Docente.*

Análisis del papel de las lenguas extranjeras en general, y del portugués en particular, en el marco de la nueva Ley Federal de Educación.

Elaboración de planes, proyectos y programas vinculados con la enseñanza del portugués en las diversas modalidades del sistema educativo nacional.

Desarrollo de los planes elaborados en cada uno de los niveles del sistema educativo.

Práctica y Residencia de la enseñanza del Portugués en los distintos niveles.

Esta asignatura se dicta en Portugués.

4.25.1 *Historia de la Lengua*

La fragmentación lingüística de la Romania: evolución fono-morfo-sintáctico-semántica desde el latín ibérico al romance. Procesos de formación del Portugués y el Español. Evolución del Portugués europeo hasta nuestros días. El Portugués fuera de Portugal, en especial en Brasil.

Esta asignatura se dicta en Español y Portugués.

4.26.2. *Interlingüística Portugués- Español*

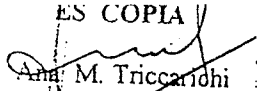
El lenguaje como un universal sociológico diversificado en lenguas. Las lenguas y la visión del mundo. La intercomunicación lingüística. Lengua, dialecto, sociolecto e idiolecto. Lengua estándar. La variación lingüística. Contexto y registro. Reglas del sistema lingüístico, de uso y normas. La relación interlingüística.

El estudio contrastivo: analogías/ anomalías; polimorfías/ polisemías; redundancias/ deficiencias; explicaciones/ implicaciones; constantes y variantes.

Tratamiento morfo-sintáctico-lexical contrastivo Portugués/Español.

Esta asignatura se dicta en Español y Portugués.

ES COPLA


Ana M. Triccarichi
Dpto. Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/B
Resol. C.S. N° 747/2002

4.27.2. *Seminario de Lingüística, Cultura o Literatura*

Podrá pertenecer al Área de Lenguas y Lingüística, de Cultura o de Literatura. La oferta será libre, pudiendo referirse a cualquier temática de dichas Áreas relacionadas con Brasil, Portugal o países africanos de lengua portuguesa, privilegiándose el enfoque comparatista contrastivo con Latinoamérica o Argentina en particular.

Esta asignatura se dicta en portugués.

7-ASIGNACIÓN HORARIA:

PRIMER AÑO ciclo introductorio				
		horas semanales	horas totales	correlatividades
1.1	Lengua y Gramática Portuguesa I	8	240	
1.2.	Comprensión de textos en portugués	4	120	
1.3.	Fonética Portuguesa	4	120	
1.4.	Lingüística general	4	120	
1.5.	Problemática del Saber	4	120	
1.6.2	Problemática de la Educación	4	60	
		TOTAL	780	

SEGUNDO AÑO ciclo básico				
2.7.	Lengua y Gramática Portuguesa II	6	180	1.1-1.2-1.3-1.4
2.8.	Fonética y Fonología Portuguesa	4	120	1.1-1.2-1.3-1.4
2.9.	Lengua y Gramática Española I	4	120	1.4
2.10.	Latín I	4	120	1.4
2.11.	Cultura Lusófona Comparada I	4	120	1.1-1.2-1.3
2.12	Sujeto y Lengua Extranjera	4	120	1.5-1.6.2
2.13	Curriculum y Didáctica General y Específica de lengua Extranjera	4	120	1.1-1.2-1.3 1.5-1.6.2
		TOTAL	900	

TERCER AÑO ciclo básico				
3.14.	Lengua y Gramática Portuguesa III	6	180	2.7-2.8-2.10
3.15.	Lengua y Gramática Española II	4	120	2.9 -2.10
3.16.	Literaturas Comparadas Argentina y Brasileña	4	120	2.7-2.8-2.9- 2.11
3.17.	Cultura Lusófona Comparada II	4	120	2.7 -2.8-2.11
3.18.	Metodología de la Enseñanza de Lengua Extranjera	4	120	2.7-2.8-2.12- 2.13
3.19.	Política Educacional	4	120	2.12-2.13
3.20.	Análisis del texto literario en portugués	2	60	2.7-2.8-2.11
3.21.1	Latin II	4	60	2.10
		TOTAL	900	

ANÁLISIS DE CONGRUENCIA INTERNA DE LA CARRERA

ALCANCE	ASIGNATURAS
Planificar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Área de Lengua Portuguesa	2.7-2.8-3.14-4.22, 1.5-1.6.2-2.12-2.13-3.18 -3.19
Conducir procesos de enseñanza-aprendizaje en el Área de Lengua Portuguesa	2.7 -2.8 - 2.9- 2.11- 3.14 -3.15-3.16-3.17-3.20-4.22-4.23.- 4.25-4.26-4.27 4.24
Evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el Área de Lengua Portuguesa	3.18-3-19-4.24

ES COPIA

Ana M. Triccardi
Dpto: Despacho
Consejo Superior

Expediente N° 64364/B
Resol. C.S. N° 747/2002

CUARTO AÑO ciclo superior				
4.22	Lengua y Gramática Portuguesa IV	6	180	3.14
4.23	Literatura en Lengua Portuguesa	4	120	3.14-3.16-3.17-3.20
4.24	Residencia docente	9	270	3.14- a 3.21.1
4.25.1	Historia de la lengua	4	60	3.14-3.15-3.21.1
4.26.2	Interlingüística Portugués-Español	4	60	3.14-3.15
4.27.2	Seminario de Lingüística, Cultura o Literatura	3	45	3.14-3.15-3.16-3.17-3.20
		TOTAL	735	
CARGA HORARIA TOTAL: 3315				
FORMACIÓN DOCENTE: 930				